

XXXIV Encuentro Arquisur.
XIX Congreso: "CIUDADES VULNERABLES. Proyecto o incertidumbre"

La Plata 16, 17 y 18 de septiembre.
Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de La Plata

EJE: Investigación
Área 4 – CIUDAD, TERRITORIO Y PAISAJE. GESTIÓN

EL PROYECTO RESIDENCIAL DE INTERVENCIÓN PÚBLICA EN LA PERIFERIA DE CÓRDOBA Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT.

Claudia Romo

INVIHAB (Instituto de Investigación de la Vivienda y el Hábitat). FAUD. UNC Córdoba, Argentina.
Avenida Vélez Sarsfield 264. Tel 54 351 4332093. claudiaromolinales@gmail.com

Palabras clave: PROYECTO RESIDENCIAL – HÁBITAT PERIFÉRICO – PLANES DE VIVIENDA – DISPOSITIVO ESPACIAL.

Introducción

El fenómeno de los conjuntos residenciales masivos, de ejecución pública, de tipo plan de vivienda individual, en tanto proyecto residencial, sostiene, desde los años setenta a la actualidad, una asombrosa vigencia como producto estático, estandarizado y "llave en mano". Estas connotaciones lo convierten en un dispositivo espacial desvinculado de la realidad sociocultural de los diferentes contextos temporales que atraviesa. La misma se manifiesta en las disfunciones que se materializan en los entornos barriales que construyen.

La construcción social del hábitat que se vislumbra en el paisaje de la periferia de Córdoba, a partir de la consolidación de este tipo de intervenciones, y las posibilidades de uso y apropiación que propician a los habitantes, da cuenta de las asimetrías que manifiesta la permanencia espacial y temporal de las mismas. Estas dicotomías requieren de algunas aproximaciones que aporten al conocimiento disciplinar en este sentido.

En relación a esto, la presentación se propone verificar el tipo de hábitat que se construye a partir del proyecto residencial que subyace en los planes de vivienda, ejecutados por la Dirección Provincial de Vivienda (DPV) con fondos del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI). Enmarcados en políticas habitacionales de orden nacional, localizados en determinados sectores de la periferia de Córdoba desde los años setenta a la actualidad, y destinados a un segmento socioeconómico de ingresos medios o medios bajos.

Para ello, en primer lugar, la exposición intenta una caracterización aproximada al espacio de la periferia desde los años de inicio de las intervenciones caso al tiempo presente. Se describen las connotaciones singulares de la misma como marco contenedor de los planes de vivienda. La finalidad de esta introducción pretende dar cuenta de la incidencia del espacio de la periferia y sus modos de producción en la construcción social del hábitat de los conjuntos residenciales.

En segundo lugar, la exposición presenta una breve caracterización referida al pensamiento social, institucional, disciplinar y cultural dominante bajo el cual se gesta el proyecto residencial que da forma al surgimiento de los planes de vivienda estatales. Presenta el marco institucional que los contiene (políticas, programas, FONAVI) y comienza a delinear algunas de las problemáticas contemporáneas que giran en torno a estas intervenciones residenciales.

En tercer lugar se introduce en la aproximación disciplinar referida al proyecto residencial y sus características espaciales en torno a la habitabilidad residencial y colectiva de los grupos sociales a los cuáles está destinado. Para ello propone un enfoque que considera a los mismos desde aspectos como localización, composición espacial y reconocimiento de piezas que organizan y articulan el conjunto y la unidad habitativa.

Por último refiere algunas reflexiones de cierre que abren nuevos interrogantes y grados de aproximación a la temática sobre los que el trabajo intenta investigar en esta instancia de investigación

El contexto de inserción espacial y temporal de los conjuntos residenciales. La periferia de Córdoba entre los años 1975 y 2010.

Hacia fines de los años ochenta, la configuración de la “primera periferia” de la ciudad de Córdoba, asumía un esbozo de características propias y morfología particular en el territorio. A partir de una ideología anclada en el paradigma de la modernidad latinoamericana y derivada en modalidad de acción basada en el estado centralizado y de bienestar, en esta etapa del ciclo expansivo, la periferia de Córdoba manifiesta sus principales características a través de la extensión del trazado inclusivo de las infraestructuras públicas y de la ocupación del mismo por parte de un mercado habitacional diseminado en la sociedad a través de operaciones de pequeña escala (Muxí: 2004, p. 35). En este contexto, las intervenciones estatales en materia de vivienda masiva, cobran significado social e importancia material.

A comienzos de los años noventa, el espacio suburbano de la periferia asimila en su incipiente organización, la superposición de un nuevo orden territorial impuesto por la operatoria neoliberal de especulación financiera, basada en el beneficio económico de la desigualdad social (Muxí: 2004, p. 35). La dinámica urbana que inició por esos años, con la adscripción al discurso neoliberal por parte de los agentes a cargo de la producción del espacio de la ciudad, irrumpió y se impuso sobre un modo de hacer ciudad que se encontraba en proceso de armado y consolidación incipiente. En este sentido, las intervenciones en la materia, a cargo de la Dirección Provincial de la Vivienda, en un marco de descentralización nacional paulatina, se retraen poco a poco y los nuevos productos urbanos a cargo del mercado inmobiliario se posicionan y adquieren connotación urbana y social (Romo: 2013).

En este marco de complejidad urbana iniciado hacia finales del siglo xx, la producción social del espacio se construye a partir de nuevas lógicas, usos e interrelaciones que se solapan entre sí, con altos costos sociales, económicos, ambientales y territoriales que resulta necesario calificar.

La incorporación de segmentos socioeconómicos exclusivos y de alto poder adquisitivo en novedosas tipologías residenciales, tipo country, en una “segunda periferia”¹ conquistada por el mercado inmobiliario (Romo: 2009) por un lado, y la relocalización cada vez más periférica de segmentos socioeconómicos de escasos recursos, encarada por el estado provincial a comienzos de siglo (Martínez, Romo: 2007) por otro lado; marcaron una organización territorial contemporánea basada en la segregación y segmentación social.

Los contrastes señalados posibilitan asumir el comportamiento heterogéneo del espacio periférico. Segmentado por sectores urbanos, con lógicas internas propias, presenta escasos elementos singulares que la ligan al resto del territorio suburbano. Dentro de esta nueva organización espacial, las intervenciones públicas en materia de vivienda social encuentran sus mayores dificultades en las áreas seleccionadas para su localización, en la organización y composición de la unidad barrial y su entorno a la hora de construir espacios que posibiliten la conformación de un hábitat social.

Los planes de vivienda individual de la DPV como proyecto residencial (1975 – 2010).

La compleja dinámica territorial de la periferia de Córdoba y las diferentes manifestaciones de sus rasgos más significativos en los diferentes momentos incluidos dentro del período de tiempo considerado, constituyen el escenario de localización de los conjuntos residenciales de tipo planes de vivienda individual de promoción pública.

Surgidos en los años setenta en la ciudad de Córdoba, a la luz de la modernidad latinoamericana, anclados en el pensamiento disciplinar de la arquitectura del movimiento moderno y en el marco de un estado centralizado, los planes de vivienda reconocen sus antecedentes a escala nacional a comienzos del siglo XX con el debate y experimentación que llevan adelante organizaciones e instituciones civiles, religiosas y políticas ante la creciente preocupación por el hábitat destinado a las clases populares (Ballent, Liernur: 2014). Estos antecedentes son validados y masificados por el Estado Nacional a partir de los años cuarenta del mismo siglo, a través de las intervenciones que inicia.

Se institucionaliza así, a partir de mediados de siglo XX, una modalidad particular de proyecto residencial de promoción pública, basado en un producto cerrado en sí mismo, llave en mano, repetitivo y estático. Apoyado en una concepción de homogeneización y uniformidad de los habitantes, destinado a la universalizada familia mononuclear moderna, sostiene una asombrosa vigencia desde sus inicios hasta la fecha.

Con la creación de la Ley FONAVI en 1972 y modificada en 1977, se constituyó un fondo continuado para el financiamiento de viviendas de interés social. En sus orígenes, el organismo de aplicación de la ley era el Ministerio de Bienestar Social. El FONAVI inició sus operaciones en 1974 y financiaba tres tipos de operatorias² (Ballent, Liernur: 2014).

¹ Cuando se hace referencia a “segunda periferia” en la ciudad de Córdoba se alude a la gran expansión suburbana iniciada a partir de los años noventa del siglo XX y consolidada en la actualidad, según una nueva modalidad basada en la intervención del mercado inmobiliario por medio de grandes “emprendimientos urbanos cerrados” apoyado en el soporte estructural e infraestructural estatal y basado en la fragmentación espacial y la segregación social.

² Uno, Programa de promoción habitacional (PPH) ejecutado por la Subsecretaría de Vivienda. Otro, VEA-FONAVI ejecutado por el BHN a través del programa del mismo nombre y el último: VIS, Plan de Viviendas de Interés Social, ejecutado a través

Desde 1977, en el marco de la dictadura militar, se produce una transformación en el mecanismo de financiamiento a programas de vivienda. El FONAVI, de acción fuertemente centralizada desde su creación, pasó a iniciar un período de primera etapa de descentralización, que consistió en pasar la ejecución de los programas a las provincias a través de los Institutos Provinciales de la Vivienda.

En este sentido y bajo este marco institucional, el proyecto residencial vinculado a los planes de vivienda propuesto por el estado nacional y provincial, es el resultado de un complejo proceso de toma de decisiones, voluntad política, diseño de políticas públicas, planificación, programación y ejecución de programas que encuentran su preocupación central en temas como cantidad de población sin vivienda, costos por unidad de vivienda, obtención de fondos y modos de financiamiento. Además, la posibilidad de otorgar acceso al suelo, a la vivienda y a los servicios urbanos a gran parte de la población.

Si bien la consideración de estos tópicos es recurrente y necesaria, el complejo proceso de producción del hábitat de promoción pública requiere la incorporación de cuestiones como la diversidad y heterogeneidad social y territorial, la participación ciudadana, la integración y el acceso social al espacio urbano (colectivo e individual), a través de la posibilidad de afianzar la identidad y la cohesión.

En relación a esto, el tema referido al hábitat social incluye tópicos de significativa importancia en la actualidad y de gran amplitud. Entre ellos, cuestiones territoriales y el uso racional del espacio y los recursos; cuestiones sociales y el acceso equitativo a la ciudad y los servicios urbanos; cuestiones referidas a políticas públicas y la necesidad de nuevos planteos en relación a las mismas; por mencionar los más significativos.

La enumeración de algunas de las problemáticas que giran en torno a la cuestión del habitar residencial demuestra la amplitud del tema y las diversas posibilidades para abordarlo con enfoques provenientes de diferentes disciplinas. Esta presentación enfoca el tema de hábitat de los planes de vivienda, desde aspectos vinculados a una aproximación crítica respecto de las características proyectuales, referidas al diseño espacial de los conjuntos residenciales de promoción pública y sus propuestas para la construcción social del hábitat.

Si se atiende a connotaciones teóricas e ideológicas incipientes que forman parte de un discurso alternativo en la actualidad, respecto del discurso hegemónico que formula la disciplina en torno al tema, las mismas proponen la posibilidad de obtener el logro y satisfacción de necesidades y aspiraciones de vida de los habitantes, a partir de la posibilidad y capacidad de los mismos de desarrollarse y desempeñarse en diversas situaciones espaciales, de alta cualificación respecto de la habitabilidad doméstica y comunitaria.

La intención del trabajo entonces pretende acercar una reflexión respecto de las condiciones de hábitat que surgen de la propuesta espacial de diseño de los planes de vivienda individual de promoción estatal, considerando como marco de referencia para valorar sus condiciones cualitativas, lo enunciado en el párrafo anterior. El estudio del proyecto residencial se aborda a partir de una serie de categorías y variables de análisis propuestas.

del BHN como préstamos personales para la construcción de viviendas, que a partir de 1973 se llamó Eva Perón y desde 1976 Islas Malvinas.

Una aproximación disciplinar hacia el proyecto residencial de promoción pública.

Este estudio, referido a los conjuntos residenciales de promoción pública, en tanto proyecto residencial, desde una aproximación disciplinar, propone una mirada de los mismos desde aspectos como localización, composición espacial y reconocimiento de piezas que organizan y articulan el conjunto.

En relación a las áreas de localización de barrios de la DPV.

Los planes de vivienda individual se asientan, desde sus inicios, en los sectores urbanos periféricos de borde con menores ventajas comparativas respecto de otras áreas de la ciudad: desfavorecidos y depreciados en sus valores por las deficientes condiciones que presentan desde aspectos ambientales, de accesibilidad, de características compositivas del entorno, de calidad paisajística y espacial.

Desmembrados del entramado urbano pre-existente, con escasas definiciones urbanas, separados por bordes y barreras físicas y/o sociales y localizados en áreas indefinidas entre lo urbano y lo rural, constituyen, en general, pequeños fragmentos urbanos que se disponen por agregación de unidades barriales sin soluciones de continuidad entre sí, y, en algunos casos, conceden mínimas posibilidades de acceso los servicios y ofertas urbanas a los grupos sociales que los habitan.

A partir de esta descripción, se falta de políticas vivienda da modalidad de que adquiere el periferia. En planificación y urbanística enfoques incorporen técnicas de



rápida asume que la integración entre urbanas y de cuenta de la consolidación espacio de la este sentido, la proyectación requieren de instrumentos y articulación

entre los agentes que producen el espacio de la ciudad. Gráfico No. 1: Periferia sur – oeste de Córdoba: localización de planes de vivienda.

Gráfico No. 1: Periferia Noroeste de Córdoba: localización de planes de vivienda.

En relación a la composición espacial y disposición de los elementos del trazado y tejido de los conjuntos residenciales.

En lo que refiere a la configuración espacial de las unidades barriales, el proyecto residencial público se concreta como un producto cerrado en sí mismo y de tipo llave en mano. Desde aspectos morfológicos, las características más significativas de configuración de los mismos están dadas por la homogeneidad y regularidad que presenta su organización. Las mismas denotan la consideración de una demanda estática y de comportamiento uniforme. Las escasas propuestas de situaciones diferenciadas en la composición proyectual del espacio, permiten inferir la falta de estudio particularizado en torno a la diversidad de las unidades de convivencia contemporáneas que conforman los habitantes de los conjuntos.

La composición de estos conjuntos de planes de vivienda individual, en general, parte de un esquema básico de organización basado en la repetición indefinida de una unidad tipológica, de tipo “cajón”. Esta unidad es la pieza de composición y armado de un tejido monótono y uniforme que se asienta sobre un entramado ortogonal y reticular, rígido y desvinculado de las características particulares del territorio y del entorno. Predomina, salvo casos especiales, la configuración de manzanas, calles y parcelas de orden regular. Se destaca la ausencia de lugares de transición e intermedios entre lo privado y doméstico con lo comunitario y social (Chermayeff: 1984).

La configuración y organización del tejido es aislado, con retiros de verde de escasas dimensiones tanto de frente como laterales en algunos casos, es de influencia extranjera (especialmente de las propuestas inglesas referidas a la “ciudad jardín”). Este tipo de composición espacial de la periferia de Córdoba, a partir de mediados del siglo pasado, propone nuevas modalidades de vida residencial, basadas en un nuevo patrón residencial, que representa o materializa una nueva imagen suburbana vinculada a principios higienistas, de desconcentración urbana y de posibilidades residenciales en entornos alejados de la contaminación urbana.

Además, la incipiente modernización industrial como actividad predominante, la demanda creciente en torno a la vivienda y el hábitat, el acceso a la movilidad privada y los avances realizados en torno a la accesibilidad y el trazado vial, impulsaron la puesta en marcha de principios urbanísticos y arquitectónicos del movimiento moderno.

Por lo tanto, las características generales y el planteo de base de diseño de estos conjuntos, propone y sostiene, desde sus inicios hasta la fecha, elementos vinculados al armado y diseño de la ciudad jardín inglesa y elementos derivados de los postulados urbanísticos y arquitectónicos del movimiento moderno. (Jacob: 2013).

En lo que refiere a la configuración de los espacios y ámbitos destinados al encuentro social y comunitario, los conjuntos cuentan con un área destinada a espacios verdes, plazas y equipamientos comunitarios. Los mismos son grandes concentradores de actividad comunitaria, pero se destacan por la falta de apropiación por parte de los habitantes. En general, estos se encuentran con cierto deterioro ambiental, social y paisajístico, y por las ideas de base de contraposición a constituirlos en lugares de encuentro e intercambio social, actualmente representan conflicto y enfrentamientos donde los intereses individuales prevalecen.

Esta realidad debilita la apropiación y el intercambio social, que sumados a la baja calidad de estos conjuntos, trae aparejada la decadencia general del conjunto, realidad que desemboca en la actualidad en una seria amenaza para la construcción sólida de espacios destinados al hábitat social.



El cambio en los paradigmas sociales, culturales, políticos y económicos contemporáneo, enfrentado a las características del proyecto residencial presentadas, solicita aproximaciones alternativas y una revisión del mismo con aportes sobre las connotaciones que debieran asumir estas intervenciones para propiciar el hábitat social contemporáneo. Gráfico No. 2: Barrio Vicor II. (DPV 2011).

Gráfico No. 2: Esquema de organización de conjunto de Barrio Vicor II. DPV. 2011.

En relación al diseño de las “franjas espaciales intermedias” entre lo privado y lo público.

Cuando se hace referencia a las “franjas espaciales intermedias” que existen entre el espacio privado y el colectivo, se realiza una aproximación a la sucesión de ámbitos y situaciones diferenciadas que se presentan en el recorrido que los habitantes realizan, para el desempeño de sus actividades, privadas y públicas, desde lo doméstico a lo urbano.

Entre la escala doméstica y la urbana, se presentan una serie de espacios que se corresponden con escalas intermedias y están representadas por los usos comunitarios y sociales de la calle, plazas y equipamientos de escala barrial en una primera instancia, vinculaciones y situaciones interbarriales y sectoriales en una segunda instancia, que posibilitan el acceso a lo urbano, en tercera o última instancia (Martín: 2011).

En esta sucesión espacial de recorrido, el habitante debiera encontrar situaciones intermedias de aproximación y de transición entre usos privados en primer lugar, entre espacios de usos comunitarios en segundo lugar y de usos públicos en tercer lugar, que posibiliten la construcción del hábitat social, basado en la diversidad, en ámbitos de intercambio, apropiación e identidad.

La consideración referida a estos ámbitos espaciales, relacionados entre sí, de significativa importancia a la hora de considerar la posibilidad de construcción social del hábitat, merecen especial interés, reconocimiento y el inicio de prácticas proyectuales, derivadas de estudios específicos de exploración proyectual con aportaciones disciplinares.

En relación a la unidad habitativa como pieza de organización del conjunto residencial. La vivienda de “tipo cajón”.

La tipología de vivienda nuclear o de tipo “cajón” adoptada por el Estado Nacional como la tipología que masifica a través de todas sus operatorias desde mediados del siglo xx, surge a principios del mismo siglo, en un contexto de profundos cambios y preocupaciones sociales: la asimilación nacional a la incipiente modernidad latinoamericana y sus manifestaciones: la tecnificación e industrialización incipiente por un lado, y las transformaciones sociopolíticas de carácter nacional por otro: considerable aumento de las clases populares con necesidades habitacionales y urbanas, expansión territorial y sus consecuentes problemas de higiene, hacinamiento, salud y tugurización (Ballent, Liernur: 2014).

El debate nacional sobre la vivienda, dirigida a los sectores populares, se inicia principios del siglo xx y está representado por el conjunto de experiencias y propuestas que surgen de parte de diferentes instituciones y organismos (civiles, religiosos, socialistas, obreros). Las mismas preceden a las propuestas estatales y se constituyen en antecedentes de proyectos que persiguen como finalidad la reforma social, en la que la vivienda es considerada como un “mecanismo”, entre otros, de control y disciplinamiento social. Esta tipología surge como reacción a los desajuste en los modos de vida sociales y de convivencia provenientes de las tipologías chorizo, agrupadas en casas de alquiler.

Enmarcada en este contexto sociocultural, la disciplina se posiciona en torno de la vivienda social, con una propuesta de concreción y formalización basada en supuestos y prácticas provenientes del paradigma de la arquitectura moderna latinoamericana en tanto aspectos referidos a la configuración espacial, materialización tecnológica y organización funcional.

La arquitectura moderna latinoamericana se comprometió ideológicamente con el interés y la construcción del hábitat de interés social. Propuso un modo de hacerlo que dejó pregnancia indiscutible desde aspectos formales y funcionales en el imaginario colectivo, que derivó en efectos simbólicos y representativos para el conjunto social.

La característica más significativa de esta organización tipológica como unidad celular o de tipo cajón consiste en la propuesta de una única tipología que resulta repetible indefinidamente hasta configurar la calle y la manzana del conjunto. La misma encuentra parte de su explicación en la seriación que proponía la ideología tecnológica dominante por esos años, y en los conceptos de funcionalidad que debían proponer los tipos arquitectónicos derivados de la modernidad, como los más eficientes para la habitabilidad.

La estandarización de las funciones del habitar en las mínimas superficies, vinculado a la “máquina de habitar” propuesta por Le Corbusier, proponía la eficiencia económica, funcional y tecnológica de la unidad. En tanto que desde los aspectos tipológico – funcionales, la organización de esta célula encuentra sus orígenes en la idea de proponer una organización de vivienda para el desarrollo de la vida doméstica que represente una reacción a la tipología de vivienda de tipo chorizo.

En términos generales, este modelo perdura en el tiempo con asombrosa vigencia. Las instituciones y organismos que tienen a su cargo la elaboración y ejecución de la “vivienda social”, sostienen una estructura de organización en la producción de la misma, que posibilitan su pervivencia mas allá de los cambios radicales que se evidencian en todos los órdenes de la realidad internacional, nacional y local.

Ahora bien, en contraposición respecto de lo anterior, el pensamiento disciplinar de la arquitectura como ciencia destinada a la configuración espacial del hábitat sostiene un ritmo de actualización y superación, tanto desde sus aportaciones teóricas y experimentales como desde las prácticas profesionales, que va en la dirección de los paradigmas socioculturales dominantes en la actualidad.

Desde esta aproximación, las prácticas y experimentaciones arquitectónicas en relación a la vivienda y la diversidad social que caracteriza la complejidad de este tiempo, la heterogeneidad de los grupos familiares, la dinámica del cambio social contemporáneo y los diferentes ciclos de vida de los grupos o unidades de convivencia (Montaner, Muxí: 2011) dan respuestas alentadoras en este sentido.

En tanto que el proyecto residencial de intervención pública y los mecanismos de producción que subyacen bajo la formalización del “conjunto residencial”, deriva en prácticas antagónica, que incorporan, de manera solapada, supuestos disciplinares contradictorios.

En relación a esto, detectar en que etapas clave del proceso se encuentran las debilidades de mayor incidencia y que acciones y que agentes requieren reconvertir sus modos de

actuación, constituye uno de los objetivos de esta investigación en curso. Imágenes de Barrio Vicor (DPV, 2011).



Imágenes de Barrio Vicor II. (DPV, 2011).

Reflexiones y cierre

Las escasas condiciones espaciales en materia de vivienda y hábitat residencial propuestas por los organismos estatales, quedan evidenciadas en la describe de esta presentación. Los principales interrogantes que surgen a partir del análisis realizado en torno al proyecto residencial, se vinculan con las categorías y variables de análisis consideradas para abordarlo. Las más significativas giran en torno a cuestiones vinculadas a la connotación simbólica de estigmatización que subyace en la imagen que otorgan estos productos llave en mano, en tanto dispositivos espaciales, destinados a los habitantes de estos entornos.

La materialización de este proyecto residencial, en relación a la configuración de los bordes y entornos de localización de los conjuntos, presenta características de escasa definiciones urbanas, desmembrados del resto del entramado y sin la consideración de elementos de articulación e integración barrial con el resto del paisaje del entorno. Estas connotaciones otorgan un fuerte significado social, que se visibiliza en la difícil cohesión del tejido social contemporáneo, intensificando la segregación residencial de la periferia.

En relación a esto, esta presentación pretende posicionar nuevamente al proyecto de hábitat residencial de intervención pública, destinado a segmentos socioeconómicos de niveles de ingresos medios y medios bajos, en el centro del debate académico y de investigación, como temática abierta a nuevos debates y prácticas académicas y profesionales.

En este sentido, la discusión académica de los últimos años estuvo orientada hacia una dura crítica sobre la actuación del capital privado como principal agente productor del espacio de la ciudad. Si bien los aportes relacionados con estas temáticas no son excluyentes de la complejidad territorial actual del espacio suburbano, este trabajo propone replantear los escenarios urbanos contemporáneos, a partir de revisar también el accionar estatal de las últimas décadas en lo que refiere a la gestión del hábitat, como agente indiscutible de promoción y construcción social del hábitat.

Bibliografía citada

BALLENT, Anahí y LIERNUR Francisco (2014) *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. 1º edición del Fondo de Cultura Económica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CHERMAYEFF Serge Y ALEXANDER Christopher (1984) *Comunidad y privacidad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.

JACOB Jane (2013) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Editado por Capitán Swing. (tercera edición). Madrid. Edición original (1961) Título original *The dead and life of great american cities*.

MARTÍN Bernardo coordinador, Andrés CABRERA y otros (2011) *Casas – Concepto*. Facultad de Arquitectura de Montevideo. Uruguay.

MONTANER, Joseph; Zaida MUXI; David FALAGÁN (2010). *Herramientas para habitar el presente. La vivienda del siglo XXI*. Edición Master Laboratorio de la vivienda del siglo XXI. Barcelona.

MUXI, Zaida (2004) *La arquitectura de la ciudad global*. Edición Gustavo Gilli. Barcelona.

ROMO Claudia (2009) La producción del hábitat residencial cerrado en la ciudad de Córdoba y su entorno metropolitano entre los años 1991 – 2006. Incidencia en los procesos de crecimiento urbano-metropolitano. Tesis de Maestría en Desarrollo Urbano. FAUD. UNC.

TORRADO, Susana (2012) *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870 – 2000)*. Ediciones de la flor. 2º edición. Buenos Aires.

Bibliografía consultada

BAUMAN, Zygmunt (2013) *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica (primera edición en español. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BOURDIEU Pierre (1999) *La miseria del mundo*. Primera edición en español Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A. Buenos Aires.

BOURDIEU Pierre (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.

BORTHAGARAY, Juan Manuel Compilador (2009) *Habitar Buenos Aires. Las manzanas, los lotes y las casas*. Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires.

CUENYA, Beatriz (1992) “*Políticas habitacionales en la crisis: el caso de Argentina.*” *Vivienda*, Nueva Época, México, septiembre-diciembre, volumen 3 N°3, pp. 36-45.

CUTRONEO, Jimena Paula (2010) “*Aportes para el estudio de la vivienda mercancía moderna en Argentina (1920-1948).*”, en PALAPA. *Revista de Investigación científica en Arquitectura* (impresa) volumen V, número I (10) Universidad de Colima, Colima, México.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2012) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

MUXI, Zaida (2004) *La arquitectura de la ciudad global*. Edición Gustavo Gilli. Barcelona.

ORTÍZ Gustavo (2013) *América Latina ¿una modernidad diferente?* Ediciones de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba.

WACQUANT, Loic (2010) *Las dos caras de un gueto*. En *sayo sobre marginalización y penalización*. Siglo XX editores. Buenos Aires. Argentina